



EXPTE. D-

2503

11-12



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

#### DECLARA:

Su más profunda preocupación por la falta de acciones publicas para revalorizar la ciudad de La Plata como Capital de la Provincia de Buenos Aires. En los accesos a la Ciudad, ni dentro de ella, se encuentran signos, marcas, mensajes y/o comunicaciones que le permitan a los ciudadanos percibir que La Plata es una Capital Provincial, mas precisamente una de las Capitales provinciales mas importante del país.

Los bonaerense necesitamos sentir orgullos de nuestras cosas, nuestros lugares y ser respetuosos de nuestros mandatos históricos, para ello se requiere de acciones publicas que vayan en esa dirección.

ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
- Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

La ciudad de La Plata es nuestra capital de provincia. Ahí funcionan, al igual que en cualquier capital administrativa del mundo, todas las reparticiones centrales de la administración pública

Esta Ciudad, que por cierto tiene una inmensa riqueza arquitectónica y cultural acompañada de una belleza natural producto que conjuga calles amplias y plazas arboladas con edificios públicos de diseños clásicos fue concebida para ser la Capital de esta provincia. Ese mandato político, histórico y cultural poco a poco esta siendo abandonado.

El acceso sur de la Ciudad, por avenida 44, además de mostrar un profundo estado de deterioro no registra un solo cartel indicador de que Ud. esta ingresando a la Capital de la Provincia de Buenos Aires. De hecho esto tampoco ocurre en ninguno de los otros dos accesos (camino centenario y autopista Balbín) pero al menos en esos casos existe cierto cuidado y alguna indicación concreta de estar accediendo a la ciudad de La Plata que permiten advertir cierto nivel de importancia en la ciudad a la cual se esta llegando.

Existe clara desidia en la acción pública provincial para revalorizar la ciudad más importante de la Provincia. Lo se logra una concreta coordinación entre gestión municipal y provincial para poner a la ciudad en el lugar que debe estar. Esto ocurre hoy pero también ha sucedido anteriormente de igual manera.

En el verano fuimos testigos del enorme gasto publicitario en el que incurrió la provincia para promocionar la costa bonaerense y las ciudades que la integran y no recuerdo una sola acción de esas características en los últimos 15 años para nuestra capital provincial.

Por estos días que se esta disputando el certamen futbolístico internacional conocido como "Copa América" donde justamente una de las sedes elegidas es la ciudad de La Plata y ese evento tampoco ha sido debidamente "usado" para identificar a La Plata como Ciudad Capital y consecuentemente patrimonio de toda la Provincia.



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

Otro ejemplo de falta de acción institucional y grandeza pública se ve cuando al promocionar el Estadio Único no se hace un gran esfuerzo por convérsenos que eso es patrimonio de todos los bonaerenses, quedándose toda la publicidad en el pequeño mensaje de quien fue el pasajero funcionario que ejercía el cargo al momento de la inauguración.

Ni los accesos, ni la cartelería, ni el mensaje oficial gubernamental, ni nada nos hace a los bonaerenses sentirnos partes ni orgullosos de la ciudad que tenemos como Capital. Esto responde a la falta de acciones que vayan en esa dirección.

Evidentemente el mandato histórico político ha sido violentando. No se está jerarquizando a esta ciudad como Capital de Provincia.

Esta es la única ciudad del País que al encontrarse uno en ella no siente estar recorriendo una Capital Provincial. Esto no ocurre en ninguna otra Provincia. En todas las otras capitales uno no puede dudar de donde se encuentra. Eso no ocurre en La Plata.

En mérito a todo lo expuesto, y para que los bonaerenses podamos recuperar el orgullo por nuestras cosas y ser coherentes con nuestra historia, solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LOUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.